

 Escuela Superior de Administración Pública	DOCUMENTO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA										
DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07											
En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, Juan Carlos Rave Ramírez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 10,288,323 de Manizales, acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:											
REQUISITOS DE IDONEIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN 474 DE 2023:	Poseer título universitario y de posgrado a nivel de Maestría. Sesenta (60) meses de experiencia profesional relacionada con el tema requerido. Acreditar trescientas (300) horas de labor docente universitario de capacitación.										
CATEGORÍA - NIVEL:	Categoría Docente Capacitador - Nivel 2										
Título Profesional /Institución de Educación Superior/fecha de grado	Ingeniero industrial, Universidad Nacional de Colombia, fecha de terminación de materias 30 de noviembre de 1995, fecha de graduación 16 de mayo de 1996										
	Magister en sistemas integrados de gestión; Universidad Internacional de La Rioja, 13 de marzo de 2013										
Cálculo de experiencia (inserte tantas filas de experiencia como requiera)											
Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el número de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
Universidad del Quindío	Contrato 1146	Docente Catedrático 150 Horas	2022	8	13	2022	12	3	0	3	20
Universidad del Quindío	Contrato 406	Docente Catedrático - 246 Horas	2022	2	13	2022	6	11	0	3	28
Universidad del Quindío	Contrato 1512	Docente Catedrático - 90 Horas	2021	11	6	2021	12	11	0	1	5
Universidad del Quindío	Contrato 797	Docente Catedrático - 20 Horas	2021	8	29	2021	9	26	0	0	27
Universidad del Quindío	Contrato 126	Docente Catedrático - 110 Horas	2021	2	20	2021	5	15	0	2	25
Universidad del Quindío	Contrato 1187	Docente Catedrático - 134 Horas	2020	8	22	2020	12	5	0	3	13
Universidad del Quindío	Contrato 87	Docente Catedrático - 120 horas	2020	2	1	2020	6	13	0	4	12
Universidad del Quindío	Contrato 1269	Docente Catedrático - 120 horas	2019	9	14	2019	12	8	0	2	24
Universidad del Quindío	Contrato 216	Docente Catedrático - 60 Horas	2019	2	11	2019	5	4	0	2	23
Universidad del Quindío	Contrato 1078	Docente Catedrático - 140 Horas	2018	8	11	2018	10	27	0	2	16
Universidad del Quindío	Contrato 1	Docente Catedrático - 140 Horas	2018	2	3	2018	6	24	0	4	21
Escuela Superior de Administración Pública	N°054 de 2017	Contratar los servicios de un docente en SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y CONTROL Y GERENCIA PÚBLICA, con una asignación de 48 horas, de acuerdo a la programación contenida en el cronograma de capacitación Territorial caldas para la vigencia 2017 - 48 Horas	2017	5	31	2017	11	30	0	5	29

Universidad del Quindío	Contrato 1815	Docente Catedrático 20 horas	2016	11	12	2016	12	3	0	0	21			
Universidad del Quindío	Contrato 1045	Docente Catedrático - 135 Horas	2016	7	30	2016	9	4	0	1	4			
Universidad del Quindío	Contrato 1305	Docente Catedrático - 110 horas	2016	2	13	2016	5	8	0	2	25			
Universidad del Quindío	Contrato 1704	Docente Catedrático - 100 horas	2015	8	2	2015	12	12	0	4	10			
Escuela superior de administración publica ESAP	N°041 de 2014	Orientar las temáticas de Gestión de calidad- Control Interno MECIy modelo estándar de control interno MECI-sgc, con una asignación de 72 horas	2014	3	3	2014	12	31	0	9	28			
Unidad Central del Valle del Cauca	Certificado firmado por Ana Rosa Martinez Burgos - Jefe de oficina el 11 de marzo de	Docente Catedrático - 66 horas	2013	1	28	2013	6	28	0	5	0			
									0	52	331			
									0	52	11,03333			
									Total meses de experiencia			63,0		
Nota: Para el cómputo de la experiencia no se se tendrán en cuenta los periodos de ejecución simultánea, traslape, o doble tiempo de ejecución.														
Homologación de experiencia por formación (inserte tantas filas de experiencia como requiera)														
En el evento de aplicarse el artículo 4 de la Resolución 003 del 2 de enero de 2020, indicar cual es el requisito que se homologa y describir la forma y términos de su homologación:														
Se va a homologar experiencia por formación Si () No () :														
Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL					
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									0	0	0			
									Total meses de experiencia			0,0		
Indique que homologación se realiza: 1. Título de posgrado: Maestría () 2. Título de posgrado: Especialización () 3. Título Profesional Adicional () 4. Título de Bachiller ()														
EL/LA CONTRATISTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos dentro de los estudios previos, previa comprobación por parte del área solicitante de la veracidad de dichos documentos con los cuales soporta su idoneidad y su experiencia.														
 Firma del Subdirector(a)/Jefe de Oficina														

Elaboró: Yeimi Pulina Villa Fonseca - Contratista
Revisó: (ingresar nombre y apellidos de quien le revisa al ordenador del gasto)
Aprobó: (ingresar nombres y apellidos completos y cargo del ordenador del gasto)